

Dar la palabra: trabajo con los vecinos de Colonia del Sacramento

Irene Taño,¹ Carmen Curbelo²

DOI: <https://doi.org/10.37125/ISR.7.1.11>

Resumen

Las siguientes páginas reseñan el trabajo en territorio que la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación viene desarrollando desde hace varios años en la ciudad de Colonia del Sacramento. El «dar la palabra» recoge algunas inquietudes que varios vecinos plantearon en las diversas instancias de trabajo de investigación, extensión, educación permanente y educación patrimonial que se han llevado adelante desde la FHCE. Pasar de ese lugar donde «te asustaban con las palabras» a un espacio donde la comunidad tomara la palabra; en ese intersticio es que nos ubicamos para continuar y profundizar los objetivos que la propia Tecnicatura tiene como fundamento de su carrera; no hablar por otros, sino que construir en territorio para «dar la palabra» y poder amplificarla.

Palabras clave: bienes culturales, patrimonio, desarrollo local.

Introducción

Nací en el barrio, pero tuve que migrar... a nuestros padres les dijeron que si no ponían la misma canilla de la época colonial no podían cambiarla, los asustaban... Te asustaban con las palabras... vendé esta casita de *merda* y comprate dos en el otro barrio (María vecina del barrio, noviembre de 2019).

Las siguientes páginas reseñan el trabajo en territorio que la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (Tubicu) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) viene desarrollando desde hace varios años en la ciudad de Colonia del Sacramento.

El «dar la palabra» recoge algunas inquietudes que varios vecinos plantearon en las diversas instancias de trabajo de investigación, extensión, educación permanente y educación patrimonial que se han llevado adelante desde la FHCE. Pasar de ese lugar

1 Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (Tubicu), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)-Cenur Litoral Oeste-Cenur Noreste, Universidad de la República (Udelar). iatanof@gmail.com

2 FCHE. Tubicu, FHCE-Cenur Litoral Oeste-Cenur Noreste, Udelar. carmencurbelo@gmail.com

donde «te asustaban con las palabras» a un espacio donde la comunidad tomara la palabra; en ese intersticio es que nos ubicamos para continuar y profundizar los objetivos que la propia Tubicu tiene como fundamento de su carrera; no hablar por otros, sino que construir en territorio para «dar la palabra» y poder amplificarla.

El trabajo se ha desarrollado desde sus inicios a partir del interés académico que el Barrio Histórico, como parte de un sitio patrimonial de la humanidad tiene para la Tubicu. La actividad se llevó a cabo partiendo de la comunicación con las instituciones privadas locales organizadas, la Intendencia Municipal y un grupo de vecinos interesados. La conjunción de intereses redundó en la ejecución de cursos de Educación Permanente en el departamento; la organización de talleres de intercambio con los vecinos interesados para poner en palabras sus intereses e inquietudes. Se organizaron además dos Espacios de Formación Integral (EFI) en el marco del curso Patrimonio III de la Tecnicatura. El primero, en 2019: «Diálogo con los vecinos del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento en clave educación patrimonial». El segundo, complicado por la situación de emergencia sanitaria, se desarrolló en noviembre de 2021: «Continuar el diálogo con los vecinos del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento en clave educación patrimonial: suma de actores y articulación». Igual que el anterior EFI, se desarrollará con los estudiantes de la Tubicu que se suman a la experiencia desde los centros universitarios regionales Litoral Oeste y Noreste, sedes Paysandú y Tacuarembó, respectivamente. Este intercambio en territorio, de experiencias, intereses, saberes y sensibilidades, enriquece los espacios de formación integral y posibilita una aproximación más amplia y polifónica a la realidad social. Una realidad analizada desde diversas miradas: a partir de los intereses de los vecinos del lugar, la experiencia del trabajo en territorio de la Tubicu, y en especial como oportunidad de experiencias de extensión universitaria para los estudiantes de la tecnicatura; la conjunción de intereses y resultados permite apreciar otros tonos y otras formas de escuchar y organizar el diálogo.

La Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales

Punto de inicio

Desde la Tecnicatura se entiende como *bienes culturales* a todos los productos resultantes de cualquier actividad humana, social o individual y se parte de un enfoque antropológico de cultura, al considerarla como un sistema-práctica. A partir de estas bases se trabaja con los colectivos y comunidades para iniciar o activar acciones de localización, identificación, clasificación, conservación, apropiación social, protección legislativa, patrimonialización, entre otras acciones, de los bienes culturales destacados por los ciudadanos, local y regionalmente, en el marco de los estudios humanísticos, culturales y sociales que identifican a la FHCE.

Asimismo, también se observa que el patrimonio cultural es de doble construcción: institucional hegemónica relacionada con las decisiones de la Unesco y aceptadas por los países que firman las Convenciones pertinentes con definiciones y reglamentaciones estrictas que no tienen ni pretenden tener un carácter comprensivo social general porque se imponen desde los grupos hegemónicos que manejan el concepto. Por otra parte, el patrimonio cultural, compartiendo los conceptos de Llorenç Prats (1998), es una construcción cultural social, polisémica y dinámica, inexistente a priori de los comportamientos culturales y de los conocimientos que definen al uso dominante. Es una cualidad a la que no todos los bienes culturales llegan y para que ello ocurra deben estar presentes sine qua non, cinco actitudes originadas en la sociedad, grupos sociales o individuos: identidad, memoria, significación, afectividad, apropiación. Lamentablemente, no es frecuente que ambas definiciones dialoguen entre sí, y muchas veces la patrimonialización oficial por un lado y el sentir popular por otro, derivan en un diálogo sin comprensión mutua. Ese divorcio se hace notar cuando se «da la palabra» a los actores directamente vinculados con los bienes culturales patrimonializados. O bien no utilizan el concepto patrimonio porque no lo conocen o no lo entienden (Acevedo, 2017), o si lo usan porque están inmersos en un contexto declarado patrimonial, expresan sus diferencias con las decisiones oficiales o las indecisiones, y su apropiación afectiva de los bienes. Este es el caso de la vivencia del patrimonio de la humanidad en Colonia del Sacramento.

... tema de las reuniones con Unesco es político, es con nombre y apellido. El tema es político, invitan a la gente amiga, que se conozca el discurso y no dejen mal (Ana, vecina de Colonia, noviembre de 2019).

El trabajo en territorio de los estudiantes de la Tubicu a partir de experiencias como las que se llevan adelante en Colonia, les permiten de primera mano en su proceso de formación pensar la Universidad de la República de una manera integral en sus funciones y trabajar en territorio con el proyecto de construir junto con los vecinos a partir de una concepción antropológica de lo que entendemos por cultura. Ello les permite, a través de la inmersión y «dando la palabra», reconocer cuál es el sentir de los vecinos con respecto al sitio Patrimonio de la Humanidad en donde viven y sobre esa base, trabajar para intermediar entre la construcción social y sus aspiraciones y las decisiones oficiales que tratan de cumplir con las exigencias que conllevan el título que detenta el lugar.

Integralidad: antecedentes y procesos de patrimonialización

Colonia del Sacramento es la segunda fundación urbana en el actual territorio uruguayo después de la Misión de Chanas Santo Domingo Soriano de origen español en 1624. Fue establecida como ciudad fortificada por la corona portuguesa en 1680. Los procesos históricos que marcan su existencia, sumados a la diversidad cultural que caracterizó a su población desde los inicios: europeos de diversos orígenes; esclavos procedentes del continente africano; grupos indígenas originarios locales; indígenas

provenientes de las misiones jesuíticas formaron parte de dicha diversidad que con cambios en las poblaciones ocupantes y las actividades locales continúa hasta la actualidad. Las construcciones edilicias del período fundacional se deterioraron con el paso del tiempo, se reutilizaron y en algunos casos se reconstruyeron. Sin embargo, el Barrio Histórico se fue transformando en ruinas y ante el crecimiento de la ciudad pasó a ser un barrio marginal.

En 1968 la iniciativa del historiador Fernando Assunção y del arquitecto Miguel Ángel Odriozola llamó la atención del gobierno del momento para iniciar obras de recuperación en el Barrio Histórico. Se restauraron y sobre todo reconstruyeron, edificios civiles, religiosos, militares, espacios abiertos y parte de la fortificación, pasando el Barrio Histórico a ser parte activa de la ciudad de Colonia. Unesco la incluyó en las listas de Patrimonio Mundial en diciembre de 1995 y el Poder Ejecutivo nacional la declaró Monumento Histórico Nacional en julio de 1998.

Los procesos de patrimonialización modificaron la cotidianeidad de los habitantes del Barrio Histórico a lo que se sumó el aumento del turismo. La situación actual, analizada en el documento del Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento aprobado por Unesco en 2012 y no instrumentado aún, permite reconocer anomalías en la administración del sitio que van en perjuicio de vecinos y de bienes culturales. Frente a ello, parte de los pocos vecinos que permanecen aún en el Barrio Histórico han transmitido su intención de profundizar su conocimiento sobre los procesos de patrimonialización y gestión, para aportar a los gestores estatales — Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación e Intendencia de Colonia, principalmente— elementos de apoyo y articulación provenientes del empoderamiento local.

Para responder a la demanda vecinal y colaborar a resolver parte de los problemas, la Tubicu fue generando con la participación de los estudiantes avanzados de la Tecnicatura, actividades de educación patrimonial, talleres, conversatorios y EFI. En 2021 se pretende continuar con el diálogo iniciado desde la Tubicu en 2017 con la población de Colonia del Sacramento en relación con el tema Patrimonio Cultural, Historia y Responsabilidad Social presentado en forma de Curso de Educación Permanente en 2018 (Unidad de Profundización y Educación Permanente, FHCE); y continuado en el 2019 a partir del EFI «Diálogo con los vecinos de Colonia del Sacramento en clave Educación Patrimonial».

El marco de dictado y las preocupaciones de los vecinos están centradas en el Barrio Histórico de la ciudad. A partir de la denominación como Patrimonio de la Humanidad es objeto de pujas, controversias, gestiones y actores de todo tipo que preocupan a los colonienses y, sobre todo, a los habitantes del Barrio Histórico. La situación local demuestra empoderamiento de un grupo de vecinos y su preocupación por asumir un papel más activo en las actividades de gestión y preservación del sitio histórico.

El aporte de la Tecnicatura para cumplir con la demanda de los vecinos se centra en el desarrollo de un trabajo conjunto con miras a la reflexión y fomento de la autodeterminación (Prats, 1998) sobre los bienes culturales involucrados, los procesos de patrimonialización ocurridos y los que hay que desarrollar aún (Prats, 2005).

Los objetivos apuntan a desarrollar herramientas asociadas al empoderamiento vecinal sobre el Barrio Histórico que permitan mejorar la calidad de la gestión elevando, además, la calidad de vida de los habitantes locales.

Su denominación de Patrimonio de la Humanidad ha puesto al sitio en una vidriera mundial, aumentó la afluencia de público visitante, las demandas de los comerciantes establecidos y nuevas ofertas no institucionales —artesanos entre otros—, y multiplicó a los actores estatales responsables por su preservación. Por tal razón, la gestión para preservarlo se ha tornado compleja, si bien existe un Plan de Gestión de Sitio desde 2012, su aprobación y aplicación por parte de las autoridades responsables no se ha logrado.

Integrar: *dar la palabra* y educación patrimonial

... hace años se creó *asociación de asociación*, habría que reflatar. Autoconvocarse para dar ese fortalecimiento... Nosotros tenemos un problema que es que es imposible que la gente se apropie cuando la gente se fue, no es como cualquier otro barrio... vecinos compenetrados viviendo... Tema convivencia, no sé cómo canalizar... alguien que nos asesore para ver (Ana, vecina de Colonia, noviembre de 2019).

El trabajo de la Tubicu se inserta en este «... no sé cómo canalizar... alguien que nos asesore para ver» para responder a una inquietud de los vecinos expresada en este tiempo de intercambio y que aspira a continuar ese espacio a través de la integración de las funciones universitarias.

A partir de la participación de la Intendencia de Colonia, de la Fundación Fontaina Minelli; y de los vecinos interesados organizados y no organizados; que, ante el conocimiento de la existencia de un plan de gestión para el Sitio del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento, que no se ha logrado llevar adelante; tomaron la palabra y expresaron el interés en tener una participación más activa en el desarrollo de la gestión.

Algunas inquietudes que se fueron recogiendo en las diversas instancias y que desde nuestro trabajo podemos traducir en las siguientes interrogantes: ¿cómo afecta este plan de gestión a los vecinos, a los pobladores que viven, trabajan y los que ya no viven, pero se sienten parte? ¿Qué papel juegan y cómo se interrelacionan las instituciones responsables del Sitio: la Intendencia, el Ministerio de Educación y Cultura, la Comisión de Patrimonio Local y Nacional, la Unesco, los museos locales? Especialmente, lo que nos ha motivado en todas las instancias: escuchar, dialogar, interactuar desde dos puntos: ¿Cómo promover la participación y apropiación ciudadana? ¿Cómo hacer parte en este proceso a los vecinos?

Hemos aprendido, miramos de otra manera, estamos en miles de cosas y llamamos a varios lados. Pero eso son años de aprendizaje, de aprendizaje social, hemos aprendido como sociedad.

La gestión requiere permanencia, acción; el ser humano si lo dejás quieto se duerme, es como los animalitos... (Integrante de la comisión honoraria para la gestión del sitio, noviembre de 2019).

En este marco se inscribe la Tubicu, desde los conocimientos que maneja, involucrando a sus estudiantes, desarrollará actividades de articulación entre los vecinos demandantes y las instituciones oficiales, ya que a los primeros les aparecen como muy intermitentes y poco dirigidas a la protección de la población local las acciones en relación con el sitio patrimonial. Entre las diversas estrategias que manejamos priorizamos la educación patrimonial.

En este último caso es importante dejar en claro que entendemos por educación patrimonial el diálogo con los actores sociales, locales y regionales, que están relacionados con bienes culturales que en niveles de toma de decisiones se consideran de importancia para patrimonializar, o que ya han sido declarados Monumento Histórico Nacional (Ley n.º 14.040, Uruguay, 1971). La educación en términos de patrimonio no tiene como objetivo el dogmatismo. Por una parte, se propone la transmisión de conocimientos sobre los bienes patrimoniales que los ciudadanos pueden o no apropiarse, y por otra, trabajar para facilitar el diálogo entre instituciones oficiales y sociedad, sacando partido de la polifonía del concepto y tratando de generar un diálogo menos polisémico sobre el patrimonio. Ello implica que la educación patrimonial apunta a los vecinos del barrio, pero también a todas las autoridades responsables.

El trabajo desarrollado y programado se dirige principalmente a la visibilización del rol activo de la sociedad y los individuos en los procesos de patrimonialización vinculados con los conceptos de apropiación, afectividad, identidad, procesos diacrónicos de construcción de los significados de esos bienes y salvaguarda, para que cada uno sienta/decida/construya su relación de apropiación o indiferencia con respecto a los bienes culturales involucrados.

No hay voluntad política para llevar adelante nada. Acá no hay

Unesco, no soy pro-Unesco, es etnocéntrica, hay cantidad de llamados de atención y nadie hace nada, ni siquiera lo difunden.

El plan de gestión no lo ha aprobado ni el Estado ni el gobierno departamental.

Yo no solo lo he dicho, sino que también lo escribo. Debe formarse el consejo honorario consultivo. Yo tengo amor por el barrio, me dan ganas de llorar (Juan, vecino de Colonia, noviembre de 2019).

El territorio del patrimonio cultural

El abordaje conceptual de los ciudadanos y sus apropiaciones y afectividades con respecto a los bienes culturales de su interés se hace en términos territoriales, entendiendo que las nominaciones patrimoniales, sobre todo las de referencia mundial, envuelven diferentes tipos de ámbitos: locales, regionales y globales, afectándolos en forma centrípeta, porque las consecuencias más fuertes terminan recayendo en lo local.

Hay que hacer entender a los negocios que esto es todo un territorio; por ejemplo, tiene que estar el vecino, aunque sea para asesorar a la comisión asesora (Pepe, vecino del Barrio Histórico, noviembre de 2019).

El trabajo en territorio se plantea continuar a partir de la profundización en las siguientes líneas de trabajo.

- Continuar y reforzar el diálogo con los vecinos del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento y de su territorio de influencia en la ciudad.
- Continuar con las actividades de educación patrimonial que fortalezcan el empoderamiento local sobre los bienes culturales que forman el sitio histórico.
- Profundizar en el rol que cumple el Plan de Gestión de Sitio desde la mirada de los diferentes actores.
- Conocer las problemáticas que derivan de la articulación de diferentes actores en la gestión de un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad, promoviendo actividades que reúnan a actores de los dos sitios Patrimonio de la Humanidad en Uruguay: Paisaje Industrial Fray Bentos y Barrio Histórico en Colonia del Sacramento.
- Identificar el accionar de las diferentes instituciones responsables en la toma de decisiones sobre el sitio.

Este año 2021, en contextos tan particulares, a partir de nuevos escenarios y tratando de aprovechar lo que la pandemia nos ha enseñado, como plantea Boaventura de Sousa Santos en *La cruel pedagogía del virus* (2020), deberemos incentivar el trabajo colectivo, la comunicación con las comunidades, «dar la palabra» y poder amplificarla como forma de que esta reclusión sanitaria no nos haga olvidar nuestro lugar en el mundo.

Participantes

Participaron de estas actividades, además de las autoras, el docente Gastón Lamas y los estudiantes de la Tubicu Alexa Andrade y Silvana González.

Agradecimientos

A la Fundación Fontaina Minelli, la Intendencia de Colonia, vecinos del Barrio Histórico y actores sociales que participan con entusiasmo y énfasis en estas actividades.

Referencias

- ACEVEDO, F. (2017). Patrimonialización. Consideraciones conceptuales, teóricas y políticas. En A. RIVERO y L. CABRERA (Comps.), *Anuario de Arqueología. Edición Especial RAM* (pp.171-191). Montevideo: Departamento de Arqueología, FHCE, Universidad de la República.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Madrid: Akal.
- PRATS, LL. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, 27, 63-76.
- PRATS, LL. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 17-35. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf>.
- URUGUAY (1971, octubre 10). Ley n.º 14.040: Creación de la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/14040-1971/2>.